

Sección IV. Procedimientos judiciales
JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA
JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

315 *Procedimiento 266/2017*

Resolución: sentencia de 10.11.17

Procedimiento: F02 266/2017

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia N° 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: BEN NWADIKE

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Se hace constar que la parte actora goza del beneficio del derecho a la asistencia jurídica gratuita.

En Palma de Mallorca, a 15 de diciembre de 2017

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA,

